

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco de Asís, 32.

Diríjase la correspondencia literaria y artística a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, Tel. 1.1.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 25 de Octubre de 1906.

Canarias de los extranjeros

Nuestro querido y popular colega madrileño La Correspondencia de España, en su edición del día 17, reproduce el artículo que publicó con aquel título el diario republicano de gran circulación, El País, y del cual teníamos noticias por los despachos cablegráficos de nuestros corresponsales en la Corte.

Es digna de anotarse la coincidencia que se advierte en las líneas generales del artículo de El País, y las afirmaciones argumentadas que Juan de Aragón emplea cuando de la Circunscripción de Tenerife, en particular, y de Canarias, en general, habla, desde las columnas de La Correspondencia.

Unas y otras, la opinión de ambos colegas, convergen a un fin que es idéntico, de igualdad, abrumadora.

La política y el abandono, vienen hace años preparando el alojamiento de toda ligazón moral entre Canarias y España.

Este es un caso innegable, sin discusión de ningún género.

Los gobiernos hacen y ejecutan todo lo posible por romper y destrozarse esas ligaduras que aún hoy, con más previsión y cuidado, podrían sostenerse firmes, sin rozamientos que vayan debilitando sus fibras y preparando el ruidoso estallido.

¡Allá ellos!

Escribe El País:

«La voz de alarma acerca de la situación de las islas Canarias, nos llega del extranjero. Nosotros no disponemos de tiempo suficiente para dedicar espacio a esas cuestiones que conmueven la entraña del patriotismo. Lo que aquí llama la atención es lo que piensa López Domínguez y lo que dice Maura.

La prensa francesa invita a los españoles a fijarse acerca de lo que pasa en Canarias, donde se disputan los provechos de la vida económica y comercial los ingleses y los alemanes.

Fuera de gran interés para España el explotar comercialmente un país que forma parte de su territorio y que está situado en una de las mayores corrientes comerciales del globo. El Gobierno de Madrid está obligado a velar por la supremacía de los intereses españoles en tierra española. Es lo menos que se le puede pedir.

Canarias no es una colonia; es una provincia, a muy pocas jornadas de la Península, y sin embargo; está más separada de la Patria que lo estuvieron en otro tiempo, y por eso se perdieron, Cuba y Filipinas.

El cable único que une al archipiélago con la Península, está casi siempre interrumpido. Cuatro islas, Gomera, Hierro, Fuerteventura y Lanzarote, que tienen 40.000 habitantes, no disponen de ninguna comunicación telegráfica. Un pequeño vapor las visita semanalmente.

El viaje del Rey, que hizo nacer esperanzas en Canarias, no ha producido resultado ninguno. Sigue la mala administración de siempre. Siguen los gobernadores consagrados a hacer elecciones, única función que cumplen religiosamente.

La mayor parte de las islas carecen de agua y de medios de comunicación. Regiones enteras están sin cultivo. Existe un 50 por 100 de analfabetos. La emigración lleva a otros países a los canarios, cuyas aptitudes para el trabajo son inmejorables.

Por su tráfico, el puerto de Las Palmas es uno de los más importantes de España; pero lo mismo que el de Santa Cruz de Tenerife, recibe a la sombra de la franquicia aduanera la visita de naves extranjeras. Puede asegurarse que la bandera nacional solo flota sobre los vapores correos y los pequeños barcos de vela que hacen el cabotaje entre las islas.

El comercio con España está di-

ficultado por la falta de comunicaciones marítimas, por la lentitud y carestía de los transportes y los múltiples derechos que gravan en las aduanas a los productos del archipiélago a su entrada en la Península, que los trata como productos extranjeros, error que persiste en nuestra funesta administración a pesar de los inútiles escarmentamientos de las pérdidas colonias. Los frutos canarios que se venden en Inglaterra en algunos peniques, cuestan en España el doble ó el triple.

Hasta ahora Inglaterra ha ejercido en Canarias la hegemonía comercial. España ha creado algunos puertos como el de La Luz; pero por falta de licitadores nacionales la explotación resulta abandonada a los ingleses, que tienen grandes depósitos de carbón sobre muelles especiales a los que atracan los barcos, talleres para las reparaciones marítimas, cisternas que suministran el agua necesaria.

También es inglés la mayor parte del comercio de frutas, la principal riqueza del archipiélago. Los negociantes ingleses compran a bajo precio toda la producción insular y las transportan en sus barcos a Londres y a Liverpool.

También los ingleses han convertido Canarias en una estación invernal que rivalizará con Niza, construyéndose con ese objeto magníficos hoteles.

Las manufacturas inglesas aprovechan la escasa actividad de la industria insular y peninsular para imponerse sin competencia. En 1899, en la isla de Tenerife, se produjeron, de 40 millones de pesetas, 24 millones figuran enviados por Inglaterra. La Península remite tan sólo seis millones.

Pero hace poco que Inglaterra comienza a preocuparse por los progresos que los alemanes realizan en Canarias. Este es uno de los muchos puntos del mundo donde aparece esa rivalidad entre los dos pueblos.

La situación de Canarias en el camino de Europa a la América Central y del Sur, a la Australia y al Asia, cuando se abra el canal de Panamá; su proximidad a las plazas comerciales del continente africano, son motivos más que sobrados para que allí niñan batallas comerciales las grandes Potencias marítimas.

Los alemanes se han ido esparciendo por el archipiélago como turistas inofensivos, convertidos después en negociantes inteligentes, que amenazan a los ingleses, ya de antiguo establecidos apenas sin concurrencia.

Sobre todo, la lucha se ha manifestado por el carbón, artículo de primera importancia en un país visitado por numerosas líneas de navegación intercontinental.

Hasta ahora tres ó cuatro casas inglesas constituyen un trust para el carbón. Pero hace pocos meses la poderosa Compañía alemana, la Woermann Linie, ha secudido el yugo británico, ha construido sus depósitos y disputa a los ingleses el monopolio de la exportación y el suministro del precioso combustible.

Como es natural, en Inglaterra se pone el grito en el cielo, declarando contra la invasión germánica en Canarias; el Morning Post ha escrito algo acerca de los propósitos del Kaiser de comprar la isla de Tenerife y la de la Madera; pero los alemanes no cejan en la empresa.

Su Compañía del Cable Vigo-Emden acaba de solicitar al Gobierno español la concesión de un cable a Tenerife: sus proposiciones son ventajosas, pero las Sociedades británicas, la Eastern y la Western Telegraph ofrecen mayores ventajas todavía para lograr la preferencia.

Los canarios ven con buenos ojos esa competencia anglo-alemana, no solo por los bienes que les reporta, sino porque ya están cansados de los negociantes ingleses,

que les imponen la ley como si se tratase de colonos de la Gran Bretaña.

Pero la Conferencia de Algeciras ha demostrado a los canarios la importancia del peligro alemán, pues la ocupación de un punto cualquiera del litoral atlántico de Marruecos por el poderoso Imperio germánico, sería una amenaza para el comercio y la navegación del archipiélago.

Los canarios no quieren ser ni alemanes ni ingleses; son y quieren ser españoles. Falta que España lo quiera también, y nada revela que exista aquí, en el Gobierno, ese firme propósito que, más que en las palabras, debiera verse en las obras.

Crónicas madrileñas

Lances entre caballeros

El duelo: triste legado de nuestros antepasados, etatismo hacia aquella raza guerrera que probaba su caballerosidad y defendía su honor con la punta de una espada; hoy anacrónica costumbre que la razón reprueba y las leyes castigan, contraria a la moral y al derecho y por todo esto está llamada a desaparecer en nuestro siglo que se precia de iluminario todo con la antorcha de la civilización y el progreso.

Estas y otras muchas reflexiones nos hacíamos diariamente; pero la descarnada realidad se encargó de probarnos que el duelo subsistía y día.

¿A qué obedece esta anomalía? Tratemos de indagarlo.

Existen desde hace ya algunos años sociedades antiduelistas, llegando a constituir una liga que nada práctico ha conseguido en pro de su moralizadora campaña, debido principalmente, a mi modo de ver, al erróneo método seguido para la extirpación de esa mena social, si así pudiéramos llamarla.

Decir que el duelo pudo tener una explicación en pasadas épocas, pero que hoy a más de ser un absurdo, niega el principio de toda autoridad teniendo el gran defecto de no solucionar nada, cosa es ya harto sabida y que por lo tanto a nadie sorprende.

Bueno es que se haga opinión en contra del duelo. Mejor aun el negar la publicidad que hoy se da a estos hechos para no dar gusto a aquellos que solo pretenden alcanzar por este medio una notoriedad que por sus propios méritos no merecen. Pero esto no basta, precisa ahondar más en el asunto.

La verdadera campaña, las fuerzas todas hay que dirigir las contra esa masa analfabeta llamada pueblo que solo juzga las cosas por sus apariencias externas obligando a los hombres a batirse aunque comprende que el desafío solo es un resto de la barbarie de nuestros abuelos. No digo que se consiga de un solo golpe la desaparición completa del mal porque ha arraigado profundamente en el seno de nuestra sociedad; pero sí al menos su aminoramiento.

Un periodista publica un artículo denunciando cierto desfalco en los fondos públicos realizado por determinado funcionario. El hecho puede ser verdadero ó falso; pero el pueblo imbécil pide sangre y obliga al ofendido a batirse so pena de ser considerado como cobarde y despreciado hasta de sus mismos amigos. Se verifica el lance, generalmente sin consecuencias que lamentar, y ambos contendientes se estrechan la mano en señal de reconciliación. Las cosas quedan en el mismo lugar que anteriormente, las afirmaciones hechas no han desaparecido, no hubiera bastado a borrarlas ni aún la muerte de uno de ellos, necesariamente, ó el uno es un ladrón ó el otro un calumniador; pero la fiera que pedía sangre, ese vulgo ignaro se considera satisfecho. El honor se ha salvado.

La misma prensa madrileña que con rara y plausible unanimidad ha arremetido últimamente contra los duelos en vista de la gravedad del asunto, nada conseguirá si continúa por el camino emprendido, pues mientras en el artículo de fondo critica duramente a los duelistas, la información reporteril en las mismas columnas da cuenta de un desafío realizado, encabezando el suelto: Lances entre caballeros. Andrés Orozco. Madrid, 16 Octubre de 1906.

LEYENDO LIBROS

Un libro más. (Fragmentos).—De 1881 a 1906.—Por Manuel Linares.

Yo miro siempre a los libros con singular sentimiento para el que no encuentro nombre. Sobre mi mesa de trabajo se alza en todo tiempo un copioso rimerito de ellos, que se renueva constantemente. Despidió a los libros leídos con la melancolía de quien deja un amor que ocupó muchos días del vivir. Miro la estela fecunda, el reguero luminoso de amables recuerdos, de tristes recuerdos, que me dejaron; el surco de ideas gloriosas, triunfadoras, galantes, sangrientas, que su paso inspiró en mi cerebro. Todos los buenos libros tienen algo de eximio con nuestra vida. Por eso yo los miro con singular sentimiento para el que no encuentro nombre...

«A los libros que llegan a mi mesa, les doy un nombre. Yo miro a esos los envuelvo en una mirada escrutadora, diciéndome: ¿qué nueva vida palpitará en ese seno?...

Yo amo locamente a los libros. Tengo ahora sobre mi mesa de trabajo, junto a las páginas cinceladas, amorosas y bellamente trágicas y dulces de Valle-Inclán, cuyas producciones estudio con la suma complacencia de quien recuerda aventuras lejanas en el país de la Dicha, un libro doliente de Gorki, tres volúmenes de Couvray que no he querido desconocer sabiendo recrearon los juveniles ocios de alguna gran señora española, El triunfo de la Muerte, joya brillante de D'Annunzio, y muchos, muchos libros, cuyo nomenclátor ocuparía más de una cartulina...

Hoy ha venido uno nuevo a engrosar el rimerito; me lo envían de la Redacción con expresiva nota del director: «lea usted Un libro más y ocúpese de él como merece Linares que lo hagan con sus producciones.»

Y este enfermo de la lectura, amador sempiterno de los libros, ha requerido con deleite sus quevedos y abriendo la primera página...

Linares como todos los que han nacido ó han hecho su aprendizaje literario en América, esa tierra quiméricamente fecunda, de flora lujuriosa y exuberante, esa tierra del Sol, que vomita en el cerebro de los hombres y en el seno de las montañas, todo el germen grandioso de su vida activa, sangre, fuego, es un enamorado de la Libertad, en política, y de la forma, en Literatura. No quiere decir esto último que sea discípulo meticuloso de Barbey D'auzeville, no, sino que aún en su profesión de periodista de batalla procura conceder a la forma algo que otros, ocupados en lo mismo, no son tan parcos en prodigar.

Y con ello ya lleva conseguido la mitad del éxito. Porque un libro formado con artículos de periódico, aunque ellos sean filosóficos, simbólicos ó caigan bajo el dominio de la Historia, como los de Linares, necesita ser bellamente escrito, para que la vista del lector se deslice sin alternativas sobre sus páginas, ansioso penetrar en todas ellas siempre con interés creciente hasta finalizar.

Y si, escondido bajo el ropaje vistoso, encontramos potente núcleo de ideas, visión clara de los

hechos sometidos al análisis, voluntad valerosa mostrándose gallarda, y, ahondando hasta la vida misma del autor, días de predicación levantada, de propaganda luminosa, de lucha, de fé en el Ideal redentor, no podrá menos de asegurarse que es un buen libro, digno del éxito.

Un libro más, tiene de todo esto. Cuando leía los trabajos coleccionados en la segunda época, y aun en la primera, un dejo amargo como resto de visiones trágicas iba enseñoreándose poco a poco de mi cerebro. Hay una analogía tan grande entre la situación de la colonia en aquella época y la de esta provincia en todo tiempo, que fijándome en ella no he podido menos de conocer los mismos procedimientos, y la igualdad entre los hombres de ayer y los de hoy, no tan solo en la manera de hacer sino en la idea, en la carne misma.

De la tercera época en adelante ya se ve que a Linares no le fué posible sustraerse aquí, en Tenerife, aún estando enfermo de cuerpo y alma, a la lucha. El irritante ceciquismo, la intransigencia religiosa y el fanatismo, la presión irritante de las clases elevadas, y otros mil agentes morbosos que corroen la vitalidad canaria, requerían ser combatidos por una conciencia alta y una pluma sin mancha.

Como en Cuba, en Tenerife habló con serenidad.

Luchó, pero sus luchas fueron estériles; y bien se lamentaba de ello en Impresiones de una velada.

«Ciertamente, la juventud entera se vende al mejor postor como las meretrices, sin tener el valor de sus convicciones, ni el conocimiento de su papel. Y cuando en las sociedades la juventud está podrida no es posible que venza el derecho, ni se vive sino se vegeta.

El vidente que allá en la Gran Antilla hizo la historia por adelantado, habló claramente sobre el porvenir de estas islas. Los artículos escritos el 90 y 91, se publicarían sin fecha y serían de actualidad. Con esto he dicho todo.

¿Cómo, pues, se resolverá esta incógnita dolorosa? Por ahí anda algún remedio que no es todo, sobre porvenir de tímidos que no obran de buena fé.

¿Esperaremos?

Y terminada la lectura, hecha de una vez y con marcadísimo placer, no puedo menos de consignar mi admiración hacia el hombre y hacia su obra.

¡Lástima que no hayamos podido conocerla toda, apreciándola en su justo valor!

Un libro más nos da a conocer parte de ella, descubriéndonos otra más brillante, que nos incita a nos seduce.

Debiera el Sr. Linares hacer otro libro como el que me ha ocupado, con todos aquellos trabajos que no han tenido cabida en él.

Libros como el suyo edifican y fortalecen, mostrándonos el camino del bien, dándonos ejemplos de voluntad.

E. Suárez Caliwano.

23 X-07.

Del Gobierno civil

Conato de incendio

El Alcalde del Puerto de la Cruz, en oficio del día 22, participa a este Gobierno civil que durante la madrugada de aquel día se inició un incendio en la casa núm. 5, de la calle de Nieves Rarelo, siendo sofocado a los pocos momentos de declararse.

Las pérdidas fueron escasísimas, calculándose estas en diez pesetas.

Un desertor

D. Enrique López, primer teniente de Infantería, Jefe instructor del Regimiento de Infantería de Tenerife, n.º 64, dá cuenta a este Gobierno civil de la presentación voluntaria del desertor Luis Rodríguez Go-

mez, soldado de aquel Regimiento, cuya captura se tenía solicitada.

Guardia civil

La del destacamento de la villa de Orotava, en comunicaciones de 22 del actual comunica á este Gobierno civil que, el vecino de Santa Ursula, Sixto de León Rodríguez, le fué ocupado un puñal de dos filos de grandes dimensiones y que, en aquel mismo pueblo y durante las fiestas que se celebraban el domingo último se promovió una reyerta entre el referido Sixto de León, dando detalles del suceso, que no repetimos, por que ayer dimos cuenta de él á nuestros lectores.

Según los informes oficiales, parece que las heridas causadas al sargento D. Domingo Cambreleng son de alguna gravedad.

FOR CABLE

LOS PUERTOS FRANCO Y EL GOBIERNO

Despacho del señor Romeo

Nuestro distinguido amigo el señor Romeo, nos comunica por cable, una noticia de gran importancia que guarda relación con el último despacho de nuestro compañero Delgado Barreto, que verán nuestros lectores publicado en la sección correspondiente, y en el cual se hace referencia á las preguntas que hoy formulará al Gobierno, el batallador representante en Cortes.

El telegrama á que nos referimos y que publicaremos lo más textualmente posible, dice así:

Madrid 24-23-20

Contesto las campañas de nuestros adversarios manifestando que, en el capítulo segundo del proyecto de presupuestos, se consigna como ingresos para el año 1907 y por el concepto de «franquicias canarias» la suma de 3 200,000 pesetas.

Cuando esta partida se ha tenido en cuenta para la confección de los presupuestos generales del Estado que ayer leyó el ministro de Hacienda, es lógico suponer que el Gobierno no está dispuesto á cumplir la sentencia recaída en el ruidoso pleito.

Romeo.

LOS QUE VIAJAN

Leemos que para la Península hace viaje la respetable dama, Excmo. Sr. Capitán General de este archipiélago, así como el Ayudante de esta primera Autoridad D. Enrique Cano.

También se ha embarcado, acompañado de su joven y bella esposa, nuestro distinguido amigo particular D. Alfredo Amigó Gassó.

Les deseamos un feliz viaje.

LA SITUACION RUSA

(POR CORREO)

La huelga de Lodz.—13 ahorcados París 15.—Dicen de San Petersburgo que la huelga de Lodz se extiende á todos los centros industriales de la región.

Las prisiones de la ciudad hallanse atestadas de gente.

Ayer fueron ahorcados en las mismas trece obreros de los que componen el Comité de huelga.

Diez anarquistas presos Nuevos despachos de San Petersburgo dicen que anteaer llegaron, procedentes de Ginebra, diez anarquistas.

Según parece, intentaban cometer un atentado para conmemorar el aniversario de la publicación del manifiesto czarista.

Todos ellos han caído en manos de la policía.

¡A buena hora!

Según despachos de San Petersburgo, el gabinete Stolypin estudia un proyecto de ley por el cual se declarará la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia privada.

Será sometido á la sanción de la futura Duma.

Los periódicos revolucionarios dicen que dicho proyecto es una sangrienta burla á los sentimientos liberales del país.

Medida de clemencia

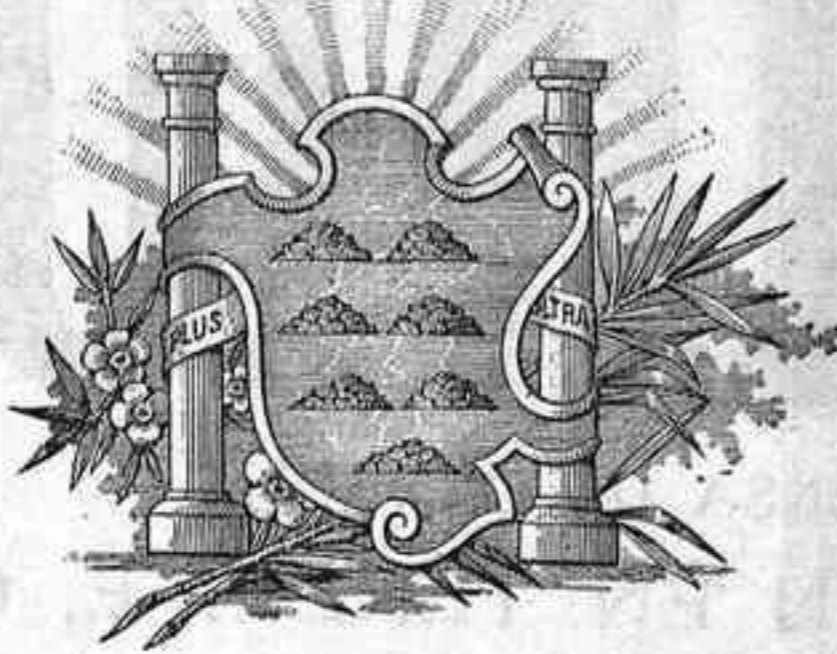
París 16. Según comunican de San Petersburgo, créese que próximamente se publicará un manifiesto imperial, en el que se concederá la amnistía parcial y se abolirán los tribunales marciales.

Elecciones que se anticipan Despachos de San Petersburgo dicen que el Gabinete Stolypin ha decidido anticipar la fecha de las futuras elecciones, en vista de los tranquilizadores informes que recibe de los gobernadores de provincias.

La Aseguradora Española

Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL
5.000.000 Pts.
Desembolsado
2.500.000 Pts.



SEGUROS
VIDA - Incendios
Marítimos
Caja de Ahorros

SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento métrico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el Mundo
Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

Servicio Telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Reapertura de las Cortes

Madrid 23—22'20 (1)
Discurso del Presidente
—Se ha verificado el solemne acto de la reapertura de las Cortes.

El General López Domínguez, Presidente del Consejo de Ministros, pronunció un breve discurso de presentación del Gobierno. La mayoría lo escuchó con marcada frialdad.

El efecto de este acto ha sido grande.

En los círculos políticos, que están animadísimo, se comenta la actitud de los diputados del Gobierno y se anuncia una crisis próxima.

Los presupuestos

Desde la Tribuna, el Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, de gran uniforme, dió lectura al proyecto de presupuestos nacionales para el próximo ejercicio económico.

Este problema de interés nacional se trata extensamente en la memoria ó exposición con que el Ministro de Hacienda acompaña al mencionado proyecto.

Propónese suprimir desde el día primero del próximo mes de Enero, en los arbitrios que por consumos recaudan los Municipios de las Capitales de provincia, la parte que le corresponde percibir al Estado.

Para los demás pueblos se concede una prórroga de dos años para ir sustituyendo aquellos arbitrios hasta conseguir en el año 1910 su total supresión.

El trabajo del Sr. Navarro Reverter ha sido muy elogiado, recibiendo este Ministro muchas felicitaciones y parabienes.

Creése, no obstante, que ha de ser muy combatido por los conservadores.

Delgado.

El cumpleaños de la Reina

Recepción brillantísima
Madrid 24—23

—Con motivo del fausto acontecimiento de hoy, los Reyes han recibido grandes pruebas de simpatías y afecto.

En las Cámaras se procedió á elegir las comisiones parlamentarias que debían de cumplimentar á la Reina Victoria y á su augusto esposo el Rey de España, en nombre de aquellas.

A la recepción, que fué brillantísima acudió el Gobierno en pleno, los prohombres de los partidos monárquicos, la nobleza, comisiones y representaciones de todas las clases sociales.

SS. MM. se mostraban complacidos al recibir el homenaje cariñoso del pueblo madrileño, que vitoreó estruendosamente á los regios esposos.

Ha sido una de las recepciones más imponentes y brillantes que

(1) Este despacho lo hemos recibido con bastante retraso.

se han celebrado en el Palacio de la Plaza de Oriente.

La actitud de Maura

Madrid 24—23'25
—El ilustre jefe de los conservadores ha hecho declaraciones que están siendo comentadísimo.

Refiriéndose el Sr. Maura á los proyectos de Hacienda que á las Cortes presenta el Gobierno liberal, dice que los combatirá por no creerlos de conveniencia para el país.

Estas manifestaciones son causa de hondos disgustos entre los ministeriales.

El pleito de puertos francos

Preguntas de Romeo
Madrid 24—23'42
—En la sesión de mañana, el Diputado por esa Circunscripción Sr. Romeo, hará varias preguntas relacionadas con la rescisión del contrato entre el Estado y la Compañía Arrendataria y el capítulo

Más datos

Copiamos de nuestro colega el *Diario de Tenerife*:
«El importe del repartimiento por grupo de islas de la Contribución territorial para el próximo año de 1907, es el siguiente:

	Pesetas
Tenerife.	615 769'23
Canaria	587 390'00
Palma	132 945'00
Lanzarote	102 585'00
Fuerteventura	57 504'92
Gomera	49 788'00
Hierro	22 516'00
TOTAL	1 568 498'15

Impuestos sí, pero mejoras y reformas, no.»

NOTAS JUDICIALES

Leemos:
«El juzgado de instrucción de la Laguna no ha encontrado motivo para procesar al Alcalde de aquella ciudad, en el sumario que se le seguía por el supuesto delito de injurias.»

Por el Juzgado de instrucción del partido de Orotava, ha sido declarado en rebeldía el procesado Juan González Oliva.

Y por el de la Laguna, los procesados Santiago Sosa Martín y Fortunato Sosa Martín.

En el *Boletín oficial* se han publicado las correspondientes requisitorias.

Varias noticias

Con hondo pesar hemos sabido hoy que nuestro distinguido amigo é ilustrado colaborador D. Antonio María Manrique, sufrió grave recaída en la enfermedad que lo había postrado en cama.

A la vez que lo lamentamos nos es grato consignar que el Sr. Manrique está fuera de todo peligro deseándole vivamente un pronto y total restablecimiento.

En esta Administración de Hacienda se habrán reunido hoy, á la una, para nombrar síndicos, los

dueños de tiendas de aceite y vinagre, y á las 3, con igual objeto, los de panaderías.

Se ha hecho cargo nuevamente de la Alcaldía de esta Capital, el segundo teniente de Alcalde D. Adolfo Benítez y Castilla.

Se interesa la presentación del soldado, en situación de reserva activa, Juan Fernández Martínez, en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

Ayer, en la Plaza de la Constitución, se promovió una reyerta entre dos individuos peninsulares. A la intervención de un sargento del Ejército debió el que *el combate* no tomara mayores proporciones y resultara sangriento.

NOTAS MARÍTIMAS

Los ocho vapores que fondearon ayer en el puerto de esta Capital conducían 323 pasajeros.

El vapor español *Pto IX*, que hizo escala en este puerto trajo correspondencia de la Península.

Ayer, entre 3 y 4 de la tarde, regresó de Las Palmas el vapor correo *Hespérides*, que zarpó en la mañana de hoy para Cádiz.

Después de las ocho de esta mañana dió fondo en este puerto el vapor correo interinsular *Viera y Clavijo* procedente de Hierro, Gomera y Palma.

Hasta las ocho de la mañana de hoy habían fondeado 7 vapores que conducen 1078 pasajeros.

El vapor inglés *Avondale Castle* que hizo escala en este puerto conduce, 600 soldados del Ejército británico que procedentes de Cap Town marchan á Gibraltar.

PARECE CLARO

Entre otras cosas, que publicaremos cuando enterados del expediente podamos descifrar el enigma de aquellos dos telegramas que se aseguran dirigidos por el señor Administrador de Hacienda al Alcalde de la Laguna, relacionados con la subasta de consumos, nos dicen de dicha Ciudad, lo que sigue:

«Si los Ayuntamientos encabezados recaudan para sí el impuesto, siendo con los habitantes del término responsables del cupo, es claro que esta responsabilidad requiere cierta autonomía y determinadas facultades, encontrándose sin duda entre ellas la de fijar las condiciones para la subasta á venta libre.

Esas condiciones, inspiradas en circunstancias de localidad, se dan á conocer á los habitantes en quienes recae, según el artículo 247 del reglamento, la responsabilidad del cupo.

Los habitantes responsables pueden reclamar contra las condiciones y sino reclaman revelan su conformidad con las mismas.

Será intencional, que el Estado coartara la libertad de los responsables en cuanto á las condiciones que estimen más convenientes para garantizar su misma responsabilidad, si esas condiciones no resultan contrarias abiertamente á la moral y á la ley.

De esto, y de no existir nada que lo contradiga en el Reglamento, deduzco, que el Estado solo interviene en el expediente de subasta, cuando terminada esta se remite á la Administración de Hacienda para que la apruebe ó desapruuebe.

Pero suponiendo que el Estado deba intervenir en la formación del pliego de condiciones, será siempre antes de que la subasta se anuncie en el *Boletín oficial* y dicho pliego se haya dado á conocer á los que en la subasta tengan interés.

Crear que el pliego puede modificarse durante los diez días de exposición al público, sin que se suspenda la subasta para volverla á anunciar con el pliego modificado, me parece un absurdo.

Uno ó más aspirantes á la licitación examinan el pliego en los primeros días y conformes con su contenido hacen oferta, que quizás no hubieran hecho con el pliego modificado y cuya modificación no se les había dado á conocer por el tiempo de los diez días que el reglamento requiere.

Figúrense que los tales licitadores tendrían derecho á que se anulara la subasta llevada á efecto bajo un pliego de condiciones distinto del que estuvo de manifiesto y el adjudicatario de la subasta podría rechazar ésta apoyándose en el engaño.

rumor de que alguien pretendió, que la subasta se efectuara bajo condiciones distintas de aquellas contenidas en el pliego aprobado por el Ayuntamiento y puesto á disposición del público y licitadores en la Secretaría, pero si creo que en todo lo que se dice de telegrama á última hora y de telegrama *sin hora* debe haber algo que merezca la indagación de los móviles y causas de esos telegramas, que de ser ciertos, resultan (por lo menos aparentemente) con tendencias análogas á las que se imputan al señor Gobernador civil de la Provincia respecto al Alcalde y Ayuntamiento, de esta Ciudad que en la Delegación de Hacienda han de figurar entre los que mejor cumplen sus deberes administrativos.»

Nos parece claro esto que dice el comunicante.

OBRAS MUNICIPALES

La subasta de las de adoquinado de la calle de Villalba Hervás, por el tipo de 3 811'14 pesetas, está anunciada para el día 8 del próximo mes de Noviembre.

Para el 23 del propio mes se sustituirán las de desmonte y adoquinado de la calle de San Clemente, las de terminación de las aceras de la calle de Alfonso XIII y terminación de los muros de la Plaza de Weyler, y las de adoquinado de la calle de Cnales, por los tipos de 9 051'55, 7 222'54 y 25 mil 145'52 pesetas, respectivamente.

TOSE EL QUE QUIERE, pues no hay los que resista 24 horas á los Dicoideos Pectorales Roselló. Precio de la caja, 2 reales, frasco, 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Sección marítima

- Diá 24
ENTRADA DE VAPORES
- 144—Mendoza, alemán, de Rio Grande para Hamburgo; á Hamilton.
 - 145—Pto IX, español, de Barcelona para Habana; á T. Marco.
 - 146—Rosario, español, de Cádiz para Sevilla; á Ruiz Arteaga.
 - 147—Gertrud Woermann, alemán, de Hamburgo para Swakopmund; á Hamilton.
 - 148—Alexandra Woermann, alemán, de Duala para Hamburgo; á Hamilton.
 - 149—Sansó, inglés, de Old Calabar para Southampton; á Elder.
 - 150—Hespérides, español, de Las Palmas para Cádiz; á T. Marco.
 - 151—Carmen, español, de San Sebastián para Pto. Cruz; á F. Agency.

Registro civil

- Diá 23
NACIMIENTOS
Cayetano Méndez y Prieto.
Lorenzo Delgado González.
DEFUNCIONES
Matías Guadarrama y Pérez, de Valverde, 78 años, casado; Puerto Escondido 18.—Necrobiosis cerebral.
MATRIMONIOS
Paulino de la Concepción y Mederos, de esta ciudad, 22 años, soltero, con Antonia Velasco y Cubas, de San Sebastián de la Gomera, 23 años, soltera.
Juan Jiménez y Castillo, de Badajoz, 32 años, soltero, con Escolástica Elvira Pérez y Ramos, de la Orotava, 30 años, soltera.

COMPañIA DE NAVEGACION DE TENERIFE

El día 29 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar la subasta del vapor de esta Compañía denominado «Chasna», ante el Notario D. Rafael Calzadilla, calle de José Murphy número 2 y 4 bajo las condiciones siguientes:
1.ª El tipo de la subasta es de 100 mil pesetas.

2.ª Los licitadores consignarán en el acto de la subasta un depósito equivalente al 10 por 100 del tipo de la misma.

3.ª No se admiten proposiciones que no cubran el tipo de la subasta.

4.ª Se admiten pujas á la llana. Las demás condiciones para la subasta y adjudicación en su caso, se consignarán en un pliego que se pondrá de manifiesto á cuantos deseen conocerlo, en la oficina de la Gerencia calle de Imeldo Serís número 53 y 55, todos los días hábiles de 12 á 2 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, Octubre 23 de 1906.—El Presidente, *Martin Rodríguez Diaz-Llanos*.—El Gerente, *Manuel García Lanzarán*.

¡Lo mejor del Mundo!!

Pidan siempre en todos los establecimientos de comestibles el **SALMON ROYALTY** Es el mejor que viene á Canarias. Calidad siempre igual: siempre superior.

Observatorio Meteorológico Municipal
Observaciones hechas á los 9 de la mañana del día 25 de Octubre de 1906.

Altura del barómetro reducida á 0° y en milímetros	761.88
Termómetro seco	22°8
Id. humedecido	19°6
Tensión del vapor acuoso	15°0 mm.
Humedad relativa	73
Dirección y clase del viento	N.E. Viento
Estado del cielo	Muy nuboso
Temperatura máxima al sol en el día de ayer	29°2
Id. id. del aire á la sombra	21°4
Id. mínima de noche	18°7
Diferencia	2°7
Velocidad del viento en las últimas 24 h. (kilóms.)	239°0
Oscilación barométrica id. (milímetros)	1°5
Lluvia en las últimas 24 h. (milímetros)	10°5
Estado del mar	Agitado
Agua evaporada en las 24 horas (milímetros)	5°0

Catarro, coqueluche, tos de los niños se cura radicalmente con el «Anticatarro Roselló». Frasco 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, droguería de Espinosa, plaza la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

LA OPORTUNIDAD
Gran fábrica de pan, pastas y harinas
Tarifa de los molinos desde 1.º de Noviembre de 1906:
Por 100 kilos ración . . . 1.80 Ptas.
» 1 almud gofio . . . 0.10 »
» 3 id. id. . . . 0.25 »
» 12 id. id. . . . 1.00 »

FERNÁNDEZ Y PADILLA
Cirujanos-Dentistas
Unicos especialistas en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y enfermedades.
Horas de consulta:
De 8 mañana á 5 tarde
VALENTIN SANZ n.º 1 (antes Norte)

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.
Donald, Currie y C.º—Managers
Para Southampton via Plymouth llegará á este puerto el día 7 de Noviembre el magnífico vapor inglés
Durham Castle
admitiendo carga y pasajeros.
NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.
Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus Agentes, HAMILTON & C.º (Freight Brokers)
Agentes para carga
The Tenerife Fruit Agency
J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes

BRITISH & AFRICAN Steam Navigation Co.
El magnífico vapor correo inglés
SANSU
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 25 de Octubre con destino á Southampton y Amberes con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los entrepuentes y mil toneladas métricas en la cubierta.
Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los seis días después de su salida de Tenerife.
Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

El magnífico vapor correo inglés
Boulama
de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Octubre, con destino á LIVERPOOL
con hueco disponible para 400 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.
Agentes, Elder Dempster & Co. Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

Comp. Lamport & Holt
Para Southampton
El magnífico y rápido vapor
Velasquez
deberá llegar á este puerto el día 26 del corriente, admitiendo pasajeros de primera clase, y toda la carga que se presente.
Para más informes dirigirse á sus agentes,
Miller y Ca., Marina 39.

BUENA SALUD



El secreto de una Buena Salud depende de que los Intestinos se hallen en Buena Condición. Si sufre Ud. de estreñimiento de vientre, ó de cualquiera de sus horribles consecuencias, recuerde que la única cura segura, y la que más pronto le hará feliz, es la que efectúan las

Pildoritas de Reuter

LA VIDA
de los ataques de consunción se prolonga, tomando la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa.
Tomando la **Emulsión Scott** al principio, con frecuencia ataja la enfermedad radicalmente. En todos los periodos de la consunción la Emulsión Scott alivia los sufrimientos. Por eso la emulsión empleada debe ser la de Scott y ninguna otra.
“EL PESCADOR Y EL PESCADO”
en la envoltura garantiza los mejores ingredientes, la elaboración mas hábil y por consiguiente los efectos mucho mas enérgicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas que valen mucho más, que el pequeño aumento en el precio que exigen. En todas las farmacias. Empiece hoy I. D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, envía muestra gratis al que remita 75 cts. en sellos para el franqueo.
Obténgase siempre la Emulsión con esta marca “El Pescador”, marca del procedimiento Scott!
Esta es la «Emulsión Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Raphael Moore en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Representante: Juan E. Cerineño.—Santa Cruz de Tenerife.

CERVEZA HAMMONIA



La mejor cerveza que se importa en esta plaza, y la más barata en relación con su buena clase.
La hay clara y oscura.
Pídase en todos los cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos.
Únicos depositarios:
Hijos de Ruiz de Arteaga.

Sastrería Elegante Militar
Alfonso XIII 22 (antes Castillo)
En este acreditado taller se confecciona toda clase de trajes y uniformes con prontitud, esmero y economía.
También encontrará el público un bonito y variado muestrario de trajes de fantasía propios para la presente estación.
Precios sin competencia
Se necesitan operarias para prendas de manga.—Teléfono núm. 266.
Se alquila
una habitación amueblada. Calle de San Francisco núm. 79

La Bota de París
GRANDES ALMACENES DE CALZADO
Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señora. Esta casa es la primera en la Provincia, donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado.
Precios sin competencia. Se recomienda la solidez
JOAQUIN COLA SABATER
San Francisco núm. 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife
HY. WOLFSON
CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4
Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

LA PERLA
PELETERÍA DE JUAN CASTRO ALEMÁN
Este nuevo establecimiento abierto al público en la calle de la Cruz Verde núm. 24 (a) cuenta con bonito y completo surtido de calzado de todas clases y calidades en diferentes formas y colores, tanto para caballero, como para señoras y niños. El establecimiento está relacionado con las principales fábricas de calzado nacionales.
Precios económicos
¡NO CONFUNDIRSE! Cruz Verde número 24, accesoría.
La mejor y más barata medicina del Mundo para familias
El Restaurador de la Salud
Compuesto en absoluto de raíces y yerbas
EL CELEBRE PURIFICADOR DE LA SANGRE Y REGULADOR DEL HÍGADO
Es el más grande descubrimiento de este Siglo.—Curará de seguro todas las Enfermedades originadas por la impureza de la sangre. La mejor medicina de tomar, por su forma, sencillez y prescripción médica.
SAN FRANCISCO, 27

African Steamship Co.
El magnífico vapor correo inglés
ARO
de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 25 de Octubre con destino á Sierra Leona, Axim, Sekondi, Cape Coast Castle, Accra, Lagos Road, Forcados, Bonny, Calabar, Fernando Poo, Rio del Rey, Victoria, Cameroons, Plantation, Kribi, Batanga, Eloby, Gaboon, Cape Lopez and Loango
No admite carga sino solo pasajeros para los puertos marcados con una estrella.
Agentes, Elder Dempster & Co.

FOR SALE
The fine Dwelling House and Finca SAN SEBASTIAN situated on the Laguna Road just below La Cruz del Señor.
For particulars apply to Hamilton & Co.
Se vende
la finca con la espaciosa casa de construcción moderna denominada SAN SEBASTIAN situada en la carretera de la Laguna por debajo de la Cruz del Señor.
Para más informes dirigirse á Hamilton & Co., 15, Eduardo Cobián. 5420

Laboratorio de análisis
Plaza de Weyler, núm. 2

Se necesita
un individuo con alguna práctica en la fabricación de pastas para sopas, fideos, etc., como también en la fabricación de chocolate.
Darán razón: calle Ferrer número 19.

didos de no ver llegar el correo. Empezaban á sospechar que habría ocurrido algún accidente.
—¿Llegaremos pronto al sitio que los caballos se negaron á pasar?—preguntó el Comisario al conductor.
—Todavía no: es á la tercera vuelta de la carrera... Aún tardaremos diez ó doce minutos.
En efecto, cuando iban á llegar los percherones levantaron los orejas, dando señales de un principio de terror.
—Van á hacer lo mismo que los otros...—murmuró el conductor.
—¡Lleved los caballos al peso!—y el capitán dió orden de armar bayoneta.
De pronto los caballos se negaron á andar.
—¡Obligadle!—dijo el capitán.
El conductor les molió á latigazos; pusieronse en movimiento y recorrieron algunos metros temblando como azogados.
—¡Ahí están las fieras!—dijo el Comisario.
Oíanse rugidos á distancia de trescientos metros, á lo sumo, se vela un león y un tigre, agachados en medio del camino.
—Separeos del carruaje.—ordenó el capitán á sus hombres.
—Los soldados obedecieron.
—¡Apuntad bien, muchachos!... ¡Fuego! Oyóse una ruidosa detonación. Los caballos se encabritaron, pero fueron detenidos por el conductor. Disipado el humo, vióse á una de las fieras retorcerse en medio del camino lanzando gritos de dolor.
—¡Adelante!—mandó el capitán;—y á la carrera; cargad las armas.
—La tropa, seguida por los gendarmes tomó el paso

—prosiguió Loisseau.—Voy á firmaros el recibo del total; me reservo esta maleta—añadió señalando una de aquellas en la que había encerrado sus herramientas, sus trajes y su ropa blanca.—Lo restante os lo podéis llevar con los muebles, que ya iré á reclamarlo.
El prendero entregó el dinero á Eugenio, este salió y se dirigió á La Copa de Plata, donde se puso á beber esperando á su primo. Pablo llegó á las siete y le preguntó.
—¿Qué hay de nuevo?
—¡Victorina!... está en el hospital...
—¿En el hospital!—repitió palideciendo.—¡Imposible!...
—¡Y sin embargo, es verdad! Según parece, estaba nerviosa y el Comisario de Policía la envió franca de porte al hospital de la Caridad. ¿Qué te parece, estoy libre ó no?
Pablo reflexionó que cuanto mas infame fuera Eugenio con Victorina mas probabilidades tenía de que ésta le hiciera caso.
—¿Hasta ido á verla al hospital?
—¡Qué locura! ¡Pues no sería yo poco tonto! ¡La separación de cuerpo ya está hecha! Me he quedado de nuevo soltero. No hablemos más de ella y vamos á comer. Estoy en fondos. Hoy convidó yo.
Dejemos momentáneamente á esos dos miserables y volvemos á Vléré.
El correo de Amboise á Bléré salía según sabemos á las tres y media de la madrugada, por más que pocas veces se ponía en camino á la hora de reglamento. Cinco viajeros estaban instalados en el interior y en la banqueta delantera.
El conductor, que había pasado un alegre domingo, se mostraba ruidosamente alegre. Iba cantando á voz en grito. Excitados los caballos, no tardaron en llegar al bosque.

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Salamis	25 Octubre
	Karamea	25 "
	Suevic	26 "
	Inyati	1 Nover.
	Rimutaka	1 "
	Durham Castle	7 "

Nota.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.

CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Inanda	29 Octubre
---	--------	------------

Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Corinthic	25 Octubre
-----------------------------------	-----------	------------

Cape Town y Puertos Australia		
-------------------------------	--	--

HAMBURGO	Bahfa	Octubre
	Cordoba	"
	Pernambuco	"
	Thesalia	25 al 26

Puertos de la Costa occidental de Africa		
--	--	--

Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Argentina	25 Octubre
	Elkab	26 "
	Belgrano	27 "
	Entrerios	28 "

Vinos finos de mesa

TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Pídanse en Fondas y Ultramarinos Representantes:

En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho. En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez quienes facilitarán precios y condiciones.

PIANO Se vende uno nuevo. Informará D. Juan P. Schwartz.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona
Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.
El ELIXIR GIOL es un digestivo completo, fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.
En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Aguas minero-medicinales de la colonia LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN
Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros
Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José.—No tiene rival: desprende en 24 horas 20.365-62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.—Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud».—De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.—Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc. etc.
Climatoterapia. El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la latitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los dias festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

HARINA DE LECHE
LA LECHERA
NINOS Y ANCIANOS.
Contiene la Leche pura de Suiza.

LA OPINION

Decano de la Prensa de Canarias y el Diario de mayor circulación en Tenerife, Gomera y Hierro

Tarifa de anuncios (Pago adelantado)

En la cuarta plana 3 cént. la línea. En tercera plana 5 cént. id. En segunda plana 10 cént. id.—En primera plana 15 cént. id., y en sitio preferente 50 céntimos id.—Si las inserciones son por más de un mes, se harán rebajas proporcionales.

Las esquelas mortuorias y de aniversario en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. A los abonados mitad de precio.

Edictos, comunicados y reclamos desde 10 á 25 céntimos la línea.

ROL DE NAVEGACION De venta en la imprenta de este Diario, calle de San Francisco número 32, accesoria.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene a todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Octubre de 1906.

Nombres de los vapores	Dias salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde.	28 Octubre	Santa Cruz de la Palma
Montserrat.	31 Octubre	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1 Noviembre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis son dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos. Se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX",
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Mutaginas

para hacer completa la fermentación de los mostos á 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vino picado á Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

Dentista

F. Padilla.
Horas fijas: de 12 á 4
Gratis á los pobres todos los domingos.
San Felipe Nery núm. 34
Esquina á la Plaza del Patriotismo.

LISTAS

para jornales se venden en esta imprenta

Cocina de hierro

con muy poco uso, se vende una. Informarán en esta imprenta.

Estados de consumo

para el movimiento de depósitos se venden en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

SELLOS DE CAUCHU

se hacen en esta imprenta
Pechadores automáticos á precios módicos
Relojes para bolsillo
Fundas DURABELL.
San Francisco 32.

Para los puertos del Sur de esta Isla el vapor GAVILAN

(Capitán: D. Tomás Jiménez)
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para informes: MILLER & Co. Marina 39.

PARA los puertos del Sur de esta Isla, y los de Gomera, el conocido y rápido vapor Carmen

Capitán: D. Rafael Rodríguez Campanario.
Sobrecargo: D. Francisco López Perea (Paquito)
Saldrá de este puerto todos los Domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasaje.

Nota.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los Domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto del 1 al 2 Noviembre el vapor francés

Amiral Aube

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
Para Datar, Conakry, Grant Bassam y Cotonou llegará á este puerto del 3 al 4 de Noviembre el vapor francés

Colonia

admitiendo carga.
Agentes, Hardisson Freres.

Crédito Catalán de Seguros

Gobernador 16.—Barcelona
Se solicitan con sueldo y comisión activos Representantes en esta Región.
Imp. de Félix S. Molowny

De repente moderaron su marcha y empezaron á inquietarse.

—¡Ohé! ¡horricos!—gritaba el conductor arreándoles un soberano latigazo.—¿Qué demonios tienen hoy estos carcamales?—preguntó en alta voz el conductor ejercitando el látigo con doble energía.

Fué inútil. En lugar de emprender el galope se detuvieron bruscamente.

La tormenta se había alejado, pero el cielo proseguía sombrío y el follaje hacía aún más espesa aquella obscuridad.

—¿Qué es eso aquí sucede algo que no es natural...—murmuró el conductor.

Y saltando del pescante fué á coger á los animales por las riendas para obligarles á avanzar. No solamente se negaron á obedecer los percherones, sino que ejecutaron un movimiento de retroceso, llegando la trassera del carruaje hasta la cuneta que bordea el camino.

—¿Qué hay, qué sucede?—preguntaron los viajeros inquietos.

XI

El conductor no respondió á esta pregunta sino espantosos rugidos que se oían á muy corta distancia.

Los caballos asustados y relinchando, se encabitaron, dispuestos á emprender de nuevo el camino en dirección á Amboise.

—Son las fieras del domador Pezón que se han escapado; imposible pasar—dijo el conductor subiendo al pescante.

Los caballos dieron la vuelta y tomaron con desenfrenado galope el camino que acababan de recorrer. Durante unos tres kilómetros, no cesaron su marcha vertiginosa.

Todos temblaban. No obstante, á medida que se iba acercando á Amboise, la marcha de los caballos era menos rápida.

Empezaba á amanecer, cuando el carruaje llegó á las primeras casas de la ciudad. El conductor detuvo los caballos ante la Casa de Postas, y los viajeros bajaron del carruaje y se pusieron á llamar.

Grande fué la sorpresa del mozo cuando vió el coche que suponía en la Cruz de Bléré. Llamó á su amo, y el conductor contó lo que acababa de sucederles.

—¡Pronto, llama á los gendarmes!—dijo el contratista.

—¡Qué avisen al teniente! Es preciso que el correo salga con buena escolta!

El conductor por un lado y el mozo por otro escaparon á cumplir las órdenes dadas.

Tres cuartos de hora después, el Comisario de Policía, un teniente de Gendarmería con ocho hombres y un capitán infantería con un pelotón se hallaban reunidos, cambiaban los caballos, pues los que acababan de servir habían rehusado el caminar en dirección de Amboise. Cargaron armas, los viajeros volvieron al carruaje y el conductor recibió la orden de llevar los caballos al trote corto. El Comisario y su secretario tomaron asiento en la banqueta, y la diligencia echó á andar.

Eran las seis de la mañana. En Bléré estaban sorpren-